

Montevideo, 24 de diciembre de 2020.-

Señor

Presidente de la República

Dr. Luis Lacalle Pou

De nuestra mayor consideración:

Cc: Sr. Ministro de Salud Pública, Dr. Daniel Salinas

Sr. Coordinador del GACH, Ec. Isaac Alfie

El día 13 de marzo del corriente año lo terminamos con la preocupante noticia que la pandemia que azotaba a gran parte del Mundo, finalmente había llegado a Uruguay y que un tiempo diferente comenzaba para el País. El primer efecto que empezamos a sufrir en forma directa, fue la suspensión de las competencias hípcas en todos los hipódromos y con ello la pérdida de la principal fuente de ingresos de una cadena productiva de la cual dependen más de 45.000 personas.

Luego de superado el impacto inicial, los diferentes actores de la actividad comenzamos a trabajar en conjunto con dos grandes objetivos por delante: hacer todas las gestiones y esfuerzos necesarios para el pronto reinicio de la actividad; y como paliar la difícil situación que comenzarían a enfrentar cientos de trabajadores que verían menguados sus ingresos o directamente no los tendrían.

El trabajo mancomunado de criadores, propietarios, entrenadores, jockeys y veterinarios, la propia empresa concesionaria de los Hipódromos de Maroñas y Las Piedras (HRU S.A.), la Dirección General de Casinos, más la comprensión y dedicación del resto de las autoridades nacionales involucradas en el tema (Presidencia, MSP, MTSS, GACH), tuvieron como consecuencia que en tiempo record se aprobara un Protocolo para la realización de carreras sin público y en el mes de mayo el turf fuera uno de los sectores que más rápido reiniciara sus actividades.

Ese reconocimiento a la actividad, implicaba a su vez una gran responsabilidad: continuar con las competencias, pero cumpliendo con el fin mayor de preservar la salud de los diferentes actores hípcos que participarían de ellas.

Y creemos que estuvimos a la altura del desafío. Por ello nos parece importante repasar los principales hitos logrados en estos poco más de nueve meses transcurridos desde aquel aciago 13 de marzo:

- Durante el periodo de suspensión de actividades (13/3 a 16/5), a través de la Dirección General de Casinos (con fondos del Premio Hípico) y del Stud Book Uruguayo (con aportes de criadores y propietarios), se brindó asistencia

económica por un total de \$ 12.872.230, que alcanzó a 572 personas entre entrenadores, jockeys y peones de los Hipódromos Nacional de Maroñas y Las Piedras.

- Asimismo, durante el período de suspensión de las actividades en los hipódromos del interior que integran el SINT (13/3 a 18/7), la Dirección General de Casinos asistió económicamente a 297 personas (peones, entrenadores y jockeys de los hipódromos de Paysandú, Florida, Melo y Colonia), por un total de \$ 3.263.380. Además de contribuir con los referidos hipódromos con un total de \$ 1.200.000, destinado al mantenimiento de la infraestructura hípica.
- Para el retorno a la actividad se debió cumplir un estricto Protocolo, que implicó al concesionario de los Hipódromos de Maroñas y Las Piedras el acondicionamiento y equipamiento de las instalaciones, de forma de poder ejercer en forma eficiente todos los controles necesarios y albergar a los diferentes actores hípicos preservando el distanciamiento social y el cumplimiento de las demás medidas sanitarias acordadas.
- Pero además, fue necesario iniciar en forma previa un proceso de testeo de Coronavirus SARS-COV2 a los jockeys, empleados del concesionario que trabajan en forma directa con los actores hípicos, más un grupo de entrenadores y peones, hasta llegar a un número inicial total de 300 test. Y luego se debía continuar con testeos en forma quincenal hasta alcanzar un número total de 650 test.

Este proceso se cumplió en su totalidad, entre los meses de mayo y junio, llegándose a realizar 674 testeos, todos ellos con resultado NEGATIVO y fue financiado íntegramente con el aporte de entrenadores, jockeys, propietarios y criadores, para los test a los actores hípicos, y por la empresa concesionaria, para sus empleados.

- El reinicio de las competencias el pasado 16 de mayo, en momentos que gran parte de la hípica mundial se encontraba suspendida, fue una clara muestra de la profesionalidad de los actores hípicos, así como del alto nivel de la infraestructura y tecnología de nuestros principales hipódromos, lo que significó que desde el exterior se reconociera efusivamente al turf uruguayo.
- Estas circunstancias, aunadas al ejemplar desempeño del País en el manejo de la crisis sanitaria, llevaron a que las autoridades de OSAF propusieran al Hipódromo Nacional de Maroñas como Sede de la principal carrera de Latinoamérica a celebrarse en el mes de octubre 2021.
- Desde mayo hasta la fecha, se han realizado un total de 1.129 carreras en los hipódromos de Maroñas, Las Piedras y del SINT; a la vez que se han pagado premios a cientos de peones, cuidadores, serenos, jockeys, veterinarios y capataces, por más de U\$S 1.890.000. Y todo ello, sin que se hubieran registrado brotes de Coronavirus SARS-COV2 en ninguno de los 6 hipódromos involucrados.

- Debido a que la actividad continuó su normal desarrollo los Criadores pudieron tener un horizonte cierto para su producción en el año 2020, llevando a cabo los remates de la producción 2018 con total éxito, lo que los ha impulsado a continuar con las inversiones en mejora genética e infraestructura que vienen desarrollando en forma en los últimos años.
- Por último, es de destacar que durante todos estos meses la actividad no fue objeto de ninguna observación por parte de las autoridades sanitarias y contó, en los Hipódromos Nacional de Maroñas y Las Piedras, con el funcionamiento de una Comisión de Seguimiento que tuvo por tarea el control en cada reunión hípica del cumplimiento estricto del Protocolo vigente y además de evaluar en forma semanal su correcta aplicación.

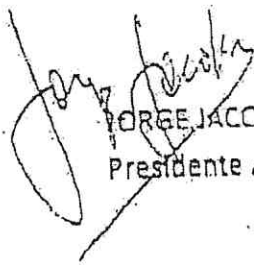
La actividad hípica, sin desmedro del importante apoyo del Estado, supone una millonaria inversión privada que realizan, principalmente, los propietarios y los criadores. En efecto, recientes estudios han considerado que los propietarios de caballos SPC desembolsan por concepto de manutención, veterinaria, herrajes, equipamiento, etc., más de U\$S 18.000.000 anuales. Y ello, sin contar la inversión que año a año se realiza al adquirir los ejemplares de cada nueva generación que salen a la venta en los Haras.

Por todo ello, a partir de los anuncios del pasado 16 de diciembre, nos encontramos ante un nuevo desafío. Si bien no compartimos la decisión de suspender nuevamente las competencias hípicas, por un periodo durante el cual – además – debía celebrarse la principal fiesta del turf uruguayo, entendemos que al Poder Ejecutivo lo mueve un objetivo mayor a cualquier actividad o sector, como lo es la preservación de la salud de todos los uruguayos.

Y así como lo hicimos en marzo, nos volvemos a poner a disposición de las autoridades a efectos de trabajar en conjunto para que efectivamente a partir del 10 de enero podamos retomar las competencias. Estamos convencidos que ello es posible porque tal como lo veníamos haciendo durante la emergencia sanitaria:

1. Se trata de un espectáculo **sin público**.
2. No es una actividad libre, sin control, sino que **se desarrolla bajo el estricto cumplimiento de un Protocolo**. Por tanto, todos los trabajadores que participan de las reuniones hípicas se ven sometidos a controles y se desempeñan bajo una regulación que, en caso de detectarse algún síntoma, rápidamente se generan las alarmas correspondientes.
3. Es el **sostén de una cadena productiva** que genera miles de puestos de trabajo a lo largo y ancho de todo el País y cuyo funcionamiento solo es posible si hay carreras.

Sin otro particular, lo saludan muy atentamente,




JORGE JACOBO
Presidente APC



PABLO SALOMONE
Presidente Asoc. Criadores



DIEGO ORMAECHEA
Presidente Asoc. Veterinarios



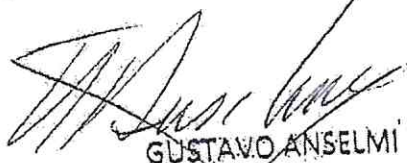
RAMON PERALTA
Presidente Asoc. Entrenadores



VICTOR TARIGO
Presidente SBU



FERNANDO GONZALEZ
Director RI HRU S.A.



GUSTAVO ANSELMI
Director General de Casinos